CUENTA DE COBRO NÚMERO UNO (1)

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía número **8785855**

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (1.821.000)

POR CONCEPTO DE

Un primer pago al 15 de Noviembre 2022, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2022-5123,** LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atentamente:

Carlos A Guirre.

CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ORTIZ
C.C. 8785855